

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso para cubrir diversas plazas vacantes en la plantilla de personal operario de la Jefatura Provincial de Carreteras de Castellón de la Plana.

Auxiliar técnico de Taller

Aspirantes admitidos: Don Alejandro Blanco Aguilar, don José Peñarocha Navarro y don Alejandro Blanco León.
Aspirantes excluidos: Ninguno.

Maquinistas

Aspirantes admitidos: Don Joaquín Ortuño Alberola, don Joaquín Esteller Vilanova, don Jaime Marzá Bordoy, don Julián García Ramia y don Andrés Sales Molins.
Aspirantes excluidos: Ninguno.

Conductores

Aspirantes admitidos: Don Fidel Chulilla Escuin, don José Palos Segura, don José Estepa Mata, don Vicente Folch Tatay, don Joaquín Monzó Esteve, don Nicomedes García Ramia, don Antonio Baltanal Gallardo y don Cristóbal Solsona Barreda.
Aspirantes excluidos: Don Miguel Cimarro Sorli, por exceder de la edad reglamentaria, y don José Arnáu García, por haber presentado la solicitud fuera de plazo.

Composición del Tribunal

Presidente: El Ingeniero Jefe que suscribe.
Vocales: Don José Antonio Pérez Ribes, Ingeniero de Caminos, y don Medin Arnáu Nácher, Ayudante de Obras Públicas.
Secretario: Don Virgilio Fernández Díaz, funcionario del Cuerpo General Administrativo.

Presentación de los aspirantes

El día 21 de febrero próximo, a las diez horas, en los locales del Parque de Maquinaria de la Jefatura Provincial de Carreteras, calle Galicia.

Castellón de la Plana, 2 de enero de 1967.—El Ingeniero Jefe, Presidente, José Aracil Casasempere.—19-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 10 de diciembre de 1966 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la cátedra de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión, en propiedad, de la cátedra de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago convocada por Orden de 19 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto de 1966), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Eduardo Primo Yúfera.
Vocales: De designación automática: Don Florencio Bustinza Lachiondo, don Cruz Rodríguez Muñoz y don Arturo Caballero López, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Zaragoza y Barcelona, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Cayetano Tames Alarcón, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.
Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Marino García-Marquina Rodrigo.

Vocales suplentes: De designación automática: Don Manuel Serrano García, don Luis Recalde Martínez y don José María Perelló Barceló, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Granada y Madrid, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don José Antonio Cabezas Fernández del Campo, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de diciembre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 10 de diciembre de 1966 por la que se nombra el Tribunal que juzgará las oposiciones para la provisión en propiedad de la cátedra de «Filología románica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión, en propiedad, de la cátedra de «Filología románica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, convocada por Orden de 5 de mayo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Alvar López.
Vocales: De designación automática: Don Dámaso Alonso Fernández de las Redondas, don Alvaro Galmés de Fuente y don Constantino García González, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Oviedo y Santiago, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Francisco Indurain Hernández, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael Lapasa Melgar.

Vocales suplentes: De designación automática: Don Alonso Zamora Vicente, don José Luis Pensado Tomé y don Luis Rubio García, Catedráticos de las Universidades de Salamanca y Murcia, el segundo y el tercero, respectivamente, y el primero excedente activo. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Francisco Sánchez-Castañer Mena, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 10 de diciembre de 1966 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para la provisión en propiedad de la cátedra de «Pedagogía general» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión, en propiedad, de la cátedra de «Pedagogía general» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, convocada por Orden de 25 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Corts Grau.
Vocales: De designación automática: Don Anselmo Romero Marín, don Juan Tusquets Terrats y don Víctor García Hoz, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el segundo, y de la de Madrid, los otros dos. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don José Fernández Huerta, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Leopoldo Eulogio Palacios Rodríguez.

Vocales suplentes: De designación automática: Don Antonio Millán Puelles, don Arsenio Pacios López y doña Angeles Galino Carrillo, Catedráticos de la Universidad de Madrid. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Alfonso Candau Parías, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 14 de diciembre de 1966 por la que se anuncia al turno de oposición la cátedra de «Terapéutica Física» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Terapéutica Física» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

Este Ministerio ha resuelto anunciar la mencionada cátedra para su provisión en propiedad al turno de oposición: